



## FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
15008 - La Coruña  
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183  
[www.fgpatinaxe.com](http://www.fgpatinaxe.com) – Email: [secretaria@fgpatinaxe.gal](mailto:secretaria@fgpatinaxe.gal)



XUNTA  
DE GALICIA

DEPORTE  
GALEGO

Convocatoria Campeonato Gallego de Roller Cross 2024

# Convocatoria Campeonato Gallego de Roller Cross 2024

A propuesta del Comité Gallego de Patinaje Freestyle y organizado por el club AEHDE y la FGP (Federación Gallega de Patinaje), se celebrará el **Campeonato Gallego de Roller Cross**, temporada 2024, femenino y masculino para las siguientes categorías:

Categoría		Edad a cumplir en 2024	Año de nacimiento
MINI	Benjamín o inferior	9 años o menos	2015 o superiores
SUB 14	Alevín - Infantil	10 a 13 años	2011 - 2014
SUB 19	Juvenil - Junior	14 a 18 años	2006 - 2010
SENIOR	Senior	19 a 29 años	2005 - 1993
MASTER	Máster 30 - Máster 40	30 años y siguientes	1994 - anteriores

En el Campeonato autonómico podrán participar todos aquellos patinadores que tengan licencia federativa de categoría correspondiente al año 2024. **El Campeonato se abre a cualquier Federación Autonómica** pero sólo aquellos participantes con licencia Autonómica Gallega tendrán derecho a subir al pódium.

El número mínimo de deportistas para la realización del Campeonato Gallego en una categoría es de 3. En caso de que una categoría no llegue al mínimo en cada modalidad podrá unirse a otra u otras o podrá determinarse la competición de forma mixta. Queda a criterio del Juez principal cómo proceder.

Las edades de los participantes deberán acreditarse obligatoriamente, por medio de la presentación del DNI o pasaporte individual, **de ser solicitado por la organización**, junto con la licencia, en cualquier momento de la prueba que se considere.

**En ningún caso será aceptado el libro de familia ni el resguardo ordinario del DNI, ni fotocopias del pasaporte o DNI. El incumplimiento de este requisito determinará la no participación de los patinadores que la incumplan.**

## 1 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Las pruebas se realizarán, si la climatología lo permite, en **Plaza del Emigrante en O Carballiño** (Rúa Chamoso Lamas, 3, O Carballiño, Ourense), en caso de previsión de lluvia será en el **Polideportivo Paco Chao** (Rúa do Monte do Moucho, O Carballiño, Ourense) el día **13 de octubre a partir de las 10:00 horas**.

Enlace de Localización Plaza Emigrante:  
<https://maps.app.goo.gl/dejdX1vRxXkG7EjM8>

Enlace de localización Polideportivo Paco Chao  
<https://goo.gl/maps/ZqkXbNGdp1qDceNk8>



## FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)

15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183

[www.fgpatinaxe.com](http://www.fgpatinaxe.com) – Email: [secretaria@fgpatinaxe.gal](mailto:secretaria@fgpatinaxe.gal)



XUNTA  
DE GALICIA

DEPORTE  
GALEGO

### Convocatoria Campeonato Gallego de Roller Cross 2024

## 2 NORMATIVA GENERAL.

Aplicará el Reglamento de Inline Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la FGP o RFEP al respecto. Todo lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

## 3 PARTICIPACIÓN

Para participar en este Campeonato, serán requisitos indispensables:

- a. Tener Licencia autonómica vigente de Patinaje Freestyle.
- b. Inscribirse en la prueba a través de la Intranet de la FGP antes del domingo 06 de octubre de 2024 a las 23:00h.
- c. Estar comprendido entre las edades especificadas para la categoría.

Los patinadores, de los diferentes Clubes, llevarán durante las pruebas inexcusablemente la indumentaria del club con el que se inscriban, incluyendo pódium y zona de calentamiento.

**En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios** como mascotas, banderas, gorra, carteles, etc., pudiendo subir sólo con los patines puestos en los pies, en ese caso deberá llevar el casco puesto, si no se lleva patines se permitirá el uso de gorra siempre y cuando sea “lisa” o del propio club que representa. Rogamos evitar que se suba en “chanclas y calcetines”.

Los patinadores independientes usarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas o similares, encontrándose sujetos a las mismas limitaciones que el resto para competir o subir a pódium.

**SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE CASCO, RODILLERAS Y MUÑEQUERAS POR PARTE DE TODOS LOS COMPETIDORES.**

## 4 PROGRAMA ORIENTATIVO

### Día 13 de octubre

10:00 Reunión preparatoria \ Calentamientos.

10:30 Tomas de tiempo Roller Cross.

14:00 Descanso

15:00 Calentamientos

15:30 Carreras Roller Cross

18:30 Entrega de premios

19:00 Fin de competición Aprox.

Hasta el lunes 07 de octubre no se tendrá conocimiento oficial de la totalidad de patinadores inscritos, llegado el momento, podrá limitarse el número de inscritos por lo que **este programa de competición es totalmente orientativo**, publicándose cualquier actualización lo antes posible por los medios oportunos.



## FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)

15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183

[www.fgpatinaje.com](http://www.fgpatinaje.com) – Email: [secretaria@fgpatinaxe.gal](mailto:secretaria@fgpatinaxe.gal)



XUNTA  
DE GALICIA

DEPORTE  
GALEGO

### Convocatoria Campeonato Gallego de Roller Cross 2024

#### 5 REUNIÓN PREPARATORIA

Se celebrará el domingo día 13 de octubre a las 10:15 horas, en el pabellón de la competición. A esta reunión asistirán junto con el Juez Árbitro los delegados/responsables de clubes participantes.

#### 6 IMCOMPARECENCIAS

Todo participante que, después de efectuar la inscripción para el Campeonato Autonómico, deseara retirarse, deberá informar a la Federación Gallega de Patinaje, por lo menos con CUARENTA Y OCHO HORAS de anticipación antes del inicio de la competición. Dicha retirada será aceptada sólo en casos excepcionales, que estimará el COMITÉ DE COMPETICIÓN, previa aportación de pruebas documentales, procediendo en caso contrario a abrir el correspondiente expediente sancionador.

#### 7 DISPOSICIONES FINALES

Todos los patinadores/as deberán presentarse en zona de competición con equipo completo, presentables y con material de patinaje en perfecto estado.

No se interrumpirá al Juez Árbitro durante la competición, ningún patinador, entrenador, delegado o miembro de un Club cruzará o permanecerá en el recinto de la zona de competición que delimite el Juez Árbitro sin autorización de alguno de los jueces. El incumplimiento de este artículo llevará consigo una sanción posterior.

La Federación Gallega de Patinaje declina toda responsabilidad en el caso de accidente, en desplazamiento.

A Coruña, 24 de septiembre de 2024



Fdo. José Manuel Lago Varela  
Comité Gallego de Patinaje Freestyle